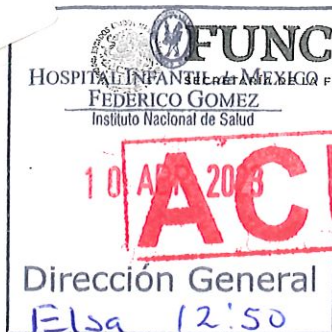




Recibi ORIGINAL.

Órgano Interno de Control en el
Hospital Infantil de México
Federico Gómez

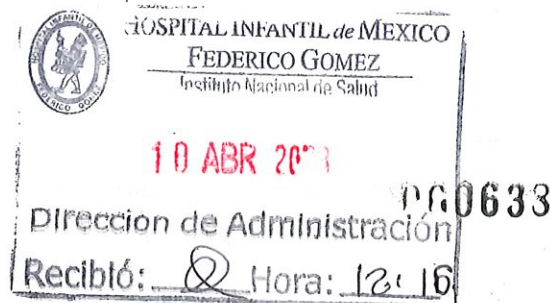
10/04/2023

OFICIO N° 12200/7000/ 181/2023

Ciudad de México, a 04 de abril de 2023

ASUNTO: Orden del Acto de Fiscalización 03/2023

C.P. CIPRIANO SOLÍS BADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ (HIMFG)
DR. MÁRQUEZ N° 162, EDIFICIO ARTURO MUNDET,
2DO. PISO, COLONIA DOCTORES, C.P. 06720
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE:



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracciones I y IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 33 y 34, fracciones IV y V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 28 de la Ley Federal de Austeridad Republicana; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37, fracciones XIII y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 3 fracción IV, VI, XXXI, XXXII y XLVII, 6, 7, 17, y 50 del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, así como en cumplimiento al Plan Anual de Fiscalización (PAF) para el ejercicio 2023; se le notifica que este Órgano Interno de Control, llevará a cabo en esa Dirección de Administración a su cargo y a la Subdirección de Recursos Materiales, el Acto de Fiscalización (Auditoría) **Número 03/2023**, con clave de programa 700 "**Medicinas y Productos Farmacéuticos**", con el objetivo de Revisar la recepción, registro, control almacenamiento, existencias y salidas de los medicamentos y material de curación que ingresan en el Hospital Infantil de México Federico Gómez.

Al respecto se informa que tengo a bien, designar como responsable de dicho Acto de Fiscalización al Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, el TSU. Marco Antonio Andriano Rangel y se solicita su amable intervención para que se proporcione a los CC. Irad Octavio Reza Rodríguez (Coordinadora del Acto de Fiscalización), L.C. Mario Alberto Jaimes Ayala, Lcda. Nohemi Virginia Lisjuan Mena, Ameyalli Mireya Ortiz Rubio e ING. Cristo Jacob Rasgado Luis, personal comisionado para la ejecución del Acto de Fiscalización (Auditoría) **Número 03/2023**; los libros principales y auxiliares, registros, archivos, bases de datos, reportes, informes, correspondencia y demás documentos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

metas que estimen necesarios; así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten para la ejecución del presente Acto de Fiscalización.

Adicionalmente comunico a ustedes, que el Acto de Fiscalización en comento, se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y hasta el 16 de junio del año en curso, acción que es enunciativa más no limitativa, ya que dicho periodo se puede ampliar previa notificación correspondiente.

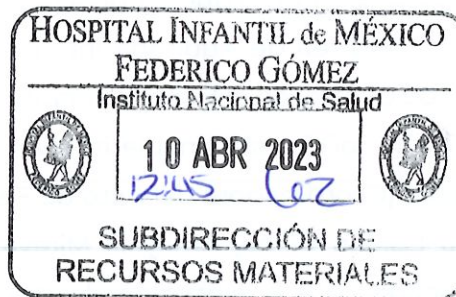
Por lo anterior, mucho agradeceré tengan a bien, designar al servidor público que fungirá como enlace para atender el desarrollo y requerimientos de información del Acto de Fiscalización; así como girar sus instrucciones a quién corresponda, a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones y áreas de esa unidad a su cargo y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su comisión.

Sin otro particular de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

C.P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ



C.c.p.

Dr. JAIME NIETO ZERMEÑO. – Director General del HIMFG. – Presente.

TSU. MARCO ANTONIO ANDRIANO RANGEL. – Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública. – Mismo fin.

L.C. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ. – Subdirector de Recursos Materiales. – Mismo fin.